



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 138 **DE NÚMERO**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de la SUCESIÓN EULALIA CACERES VARGAS Y OTROS, RUT.N° 7.613.359-K, Rol de Avalúo 040-010, que se encuentra ubicada en el sector de Matancilla s/n, distante aproximadamente a 13,77 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

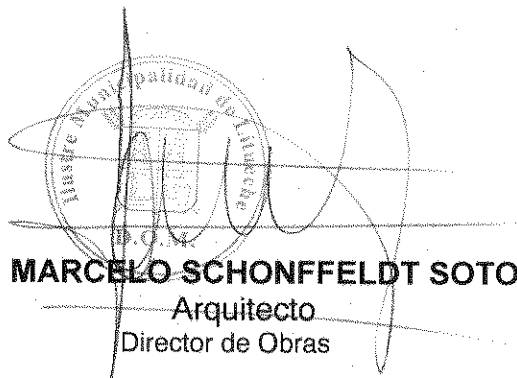
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben registrarse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 27 días del mes de Marzo de 2014.-


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras